



Consejo Económico y
Social

PROVISIONAL

E/1996/SR.17

1º de octubre de 1997

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

Período de sesiones sustantivo de 1996

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA 17ª SESIÓN

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 28 de junio de 1996, a las 15.00 horas.

Presidente: Sr. KOVANDA (República Checa)
(Vicepresidente)

más tarde: Sr. GERVAIS (Côte d'Ivoire)
(Presidente)

SUMARIO

Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación
internacional para el desarrollo: (continuación)

- b) Coordinación de las actividades a nivel de todo el sistema:
fortalecimiento de la colaboración entre el sistema de las Naciones
Unidas para el desarrollo y las Instituciones de Bretton Woods en las
esferas del desarrollo económico y social en todos los niveles,
inclusive sobre el terreno (continuación)

Declaración del Presidente

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los
idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de
memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones
deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del
presente documento, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales,
Oficina de Servicios de Conferencias y de Apoyo, oficina DC2-750, 2 United
Nations Plaza.

En ausencia del Sr. Gervais (Côte d'Ivoire), el Sr. Kovanda (República Checa), Vicepresidente, ocupa la Presidencia

Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

ACTIVIDADES OPERACIONALES DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO: (continuación)

- b) COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A NIVEL DE TODO EL SISTEMA:
FORTALECIMIENTO DE LA COLABORACIÓN ENTRE EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO Y LAS INSTITUCIONES DE BRETTON WOODS EN LAS ESFERAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL EN TODOS LOS NIVELES, INCLUSIVE SOBRE EL TERRENO (continuación) (E/1996/72 y Corr.1)

El Sr. SHAH (India) dice que, hasta el momento, la cooperación entre las instituciones de Bretton Woods y las Naciones Unidas se ha realizado en forma ad hoc; es necesario dar cumplimiento a lo recomendado en el párrafo 46 de la nota de la Secretaría (E/1996/72), para lograr una mayor colaboración temática y programática. Las diferentes características estructurales de las instituciones de que se trata y sus distintas preferencias y prioridades en materia de políticas, así como el clima cada vez más difícil de la cooperación internacional para el desarrollo, justifican la necesidad de fortalecer la colaboración. Desde el punto de vista de un país receptor, se suscitan dificultades cuando dos instituciones diferentes sugieren normas de política que entran en conflicto entre sí, en particular dado que los países en desarrollo tienen poca o ninguna voz en los procesos de adopción de decisiones por las instituciones de Bretton Woods. Sería necesario considerar ese problema cuando se efectúe el próximo examen de las cuotas.

El fortalecimiento de la colaboración sólo puede proporcionar una solución parcial. No hay sustituto para el aumento de la cuantía de los recursos y de las condiciones favorables de la financiación. Es particularmente inquietante que, en términos generales, siga disminuyendo el nivel de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y se prevé que la undécima reposición de la Asociación Internacional de Fomento ha de ser sustancialmente inferior, pese a los importantes compromisos asumidos por los países donantes en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

Preciso es reconocer que los enfoques del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial son algo diferentes de los criterios políticos más integrados que, inevitablemente, deben adoptar las Naciones Unidas. Es preciso no perder de vista el papel específico de las Naciones Unidas como órgano democrático y universal que puede distanciarse activamente respecto del punto de vista financiero del desarrollo. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo también debería evitar recurrir a establecer las condiciones que han afectado negativamente la imagen de las instituciones de Bretton Woods. Las Naciones Unidas deben seguir siendo percibidas como un copartícipe en el desarrollo, que colabora y brinda apoyo.

Las Naciones Unidas podrían servir como foro para preparar con carácter general directrices y enfoques de políticas, antes de que estas cuestiones sean objeto de negociaciones finales en las instituciones comerciales, monetarias o financieras pertinentes, y podrían encargarse de efectuar un diagnóstico crítico de los efectos sociales y económicos de las políticas y normas de desarrollo dimanadas de las instituciones de Bretton Woods.

La colaboración no significa una convergencia de las políticas. El aspecto medular de la democracia es posibilitar el florecimiento de diferentes ideas y enfoques. Aun cuando es menester que haya colaboración en lo concerniente a los datos y los análisis estadísticos, debe proporcionarse un amplio margen para la divergencia en los enfoques. De otro modo, se producirían variaciones cíclicas, desde un conjunto de recomendaciones de políticas hasta el siguiente.

El fortalecimiento de la colaboración con las instituciones de Bretton Woods no es una idea nueva; en todas principales conferencias de las Naciones Unidas celebradas a partir de 1992 se han formulado recomendaciones en ese sentido y se han agregado medidas concretas de colaboración al acuerdo originario suscrito por las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods. Lo que se necesita es un intento más sincero de poner en práctica esas disposiciones mediante, entre otras cosas, la inclusión recíproca de temas en los programas de las reuniones de unas y otras organizaciones y la participación recíproca de representantes en dichas reuniones. Seguidamente, el proceso podría impulsarse más mediante ideas innovadoras para alentar una mayor interacción y cooperación. Para que la mayor colaboración se transforme en realidad, es preciso que los principales donantes y las instituciones de Bretton Woods asuman el necesario liderazgo.

El Sr. TANAKA (Japón) dice que su Gobierno asigna gran importancia a fomentar la colaboración entre el sistema de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods y, por consiguiente, acoge con agrado el compromiso asumido por el Presidente del Banco Mundial en pro de que el Banco tenga funciones de índole más catalítica, mediante una alianza más sólida con todos quienes realizan actividades de desarrollo. Su delegación también ha escuchado con agrado lo manifestado por el Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el sentido de que hay un espíritu de coordinación en lo relativo a una eficaz división del trabajo y un compromiso de esforzarse por alcanzar objetivos comunes. Dentro de esa coordinación, podría haber alguna duplicación. Las funciones, los recursos y los órganos que se superponen podrían constituir una suerte de reserva, a fin de evitar las demoras en la ejecución.

Su delegación asigna particular importancia a los párrafos 28 y 44 de la nota de la Secretaría (E/1996/72). El enfoque programático es muy útil, dado que los recursos de las Naciones Unidas y el Banco Mundial, sumados a la asistencia bilateral, podrían utilizarse de manera complementaria, en el contexto del plan nacional de desarrollo de cada país. Es preciso aplicar más activamente este criterio.

Su Gobierno apoya la Iniciativa Especial para África del Sistema de las Naciones Unidas y exhorta a los organismos del sistema de las Naciones Unidas y a las instituciones de Bretton Woods a entablar una cabal coordinación recíproca. En 1998, el Japón será anfitrión de la segunda Conferencia Internacional sobre el Desarrollo de África y abriga la esperanza de que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y las instituciones de Bretton Woods aprovechen la oportunidad para formular proyectos concretos y profundizar su coordinación.

El Sr. INSANALLY (Guyana) dice que el fortalecimiento de la colaboración entre los organismos del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y las instituciones de Bretton Woods reviste una importancia vital, particularmente dado que en la reciente serie de importantes conferencias de las Naciones Unidas se han conferido mandatos que requieren, para su puesta en práctica, una eficaz cooperación internacional. Su delegación apoya la declaración del representante de Costa Rica, en nombre del Grupo de los 77 y de China.

En la nota de la Secretaría (E/1996/72) se destaca el potencial de colaboración a escala de país, de la sede e intergubernamental; ese potencial debería aprovecharse plenamente. Su delegación exhorta al Consejo a fijar un plazo dentro del cual las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods deberían preparar un examen preliminar, de conformidad con el párrafo 86 del anexo I de la resolución 50/227 de la Asamblea General. Cabe esperar que el resultado sea lograr un aunamiento más eficaz de los recursos.

En el plano de las oficinas en los países, Guyana considera que es muy valioso involucrar a todos los copartícipes en el desarrollo en un diálogo permanente de políticas, a fin de velar por que los programas se integren plenamente en los planes y estrategias nacionales y sean totalmente compatibles con ellos. Para que ese proceso de coordinación tenga éxito, es preciso que sea impulsado por los gobiernos. En el plano de las sedes, es imprescindible que todo el sistema de las Naciones Unidas actúe en forma aunada en respuesta a las necesidades de los Estados Miembros en materia de desarrollo. El sistema de las Naciones Unidas debe tener plena conciencia de las prioridades fijadas en las reuniones intergubernamentales a escala internacional. Es preciso coordinar las políticas y las actividades del sistema a fin de asegurar un máximo efecto a escala nacional. Al respecto, los equipos de tareas interinstitucionales deberían efectuar una importante contribución. No obstante, debe tenerse cuidado de velar por que no se dupliquen los esfuerzos.

Desde el punto de vista intergubernamental, es necesario fortalecer al Consejo en sus funciones de coordinación de las actividades del sistema de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas y fortalecer su interacción con las instituciones de Bretton Woods. En las Audiencias Mundiales sobre el Desarrollo, celebradas en 1994, prevaleció ampliamente la opinión de que las instituciones de Bretton Woods se habían apartado de sus mandatos originarios y que, en consecuencia, era preciso que reorientaran sus funciones de modo de lograr mayor eficacia y responder mejor a las necesidades de los Estados Miembros.

Debería haber un sistema integral y las instituciones de Bretton Woods deberían orientarse por las resoluciones de la Asamblea General, según lo previsto en la Carta. El Secretario General debería participar en las reuniones conjuntas del Banco Mundial y el FMI; a su vez, las instituciones de Bretton Woods deberían presentar sus informes anuales al Consejo e indicar de qué manera están aplicando las resoluciones de la Asamblea General.

El Sr. BAILLARGEON (Canadá) dice que los organismos del sistema de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods han apoyado las acciones de los gobiernos encaminadas a responder a algunos de los retos de la mundialización. Es evidente que para dar una respuesta eficaz se necesita una significativa colaboración institucional. Hay aún mucho margen para fortalecer la relación entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods. Una alianza eficaz debería basarse en tres funciones: cooperación en la formulación de políticas, coordinación y cooperación técnica.

La futura cooperación sobre cuestiones de política debería avanzar allende el ajuste estructural y centrarse en forma más coherente en otros retos fundamentales para el desarrollo en los planos sectorial, nacional, regional y mundial. Es preciso que haya cauces regulares de comunicación entre los dos sistemas, a escala tanto de las sedes como de los países.

Entre todos los retos que enfrenta el sistema de las Naciones Unidas, sólo unos pocos son de naturaleza exclusivamente sectorial y, por consiguiente, exceden la capacidad de una parte cualquiera del sistema para responder por cuenta propia. La coordinación debería abarcar otras instituciones multilaterales, bancos regionales y donantes bilaterales, particularmente para velar por el seguimiento integrado de las conferencias mundiales y reuniones en la cumbre. Su delegación acoge con agrado el establecimiento de los tres equipos de tareas interinstitucionales.

A escala de país, la clave para una mejor coordinación reside en los vínculos existentes entre la Nota sobre la estrategia del país y la estrategia de asistencia al país. El Banco Mundial y el FMI deberían participar, según procediera, en la preparación de la Nota sobre la estrategia del país. A petición de los gobiernos locales, el sistema de las Naciones Unidas debería celebrar consultas tripartitas sobre políticas y programas con las instituciones de Bretton Woods y las instituciones pertinentes de los gobiernos locales. Esas acciones podrían conducir a formular conjuntos equilibrados de políticas y a determinar iniciativas conjuntas de programación que serían llevadas a la práctica por el sistema de las Naciones Unidas. Otra oportunidad para coordinar todo el sistema se da en situaciones posteriores a conflictos y en el establecimiento de la paz; en esos casos, podría fortalecerse la ventaja comparativa del sistema de las Naciones Unidas mediante una pronta participación de las instituciones de Bretton Woods. Los mecanismos de coordinación están, en

gran medida, ya establecidos y deberían aprovecharse para mejorar la posibilidad de una transición sin tropiezos desde el conflicto hacia el desarrollo.

A escala de todo el sistema, hay considerables oportunidades de coordinación y colaboración. Una base de datos en común podría facilitar la preparación de indicadores comunes de vigilancia y medición de los resultados y la realización de estudios sectoriales conjuntos para apoyar la futura programación. Habría posibilidades de colaboración en evaluaciones conjuntas, en sectores o temas de particular interés para ambos sistemas y en la racionalización de la recopilación y el análisis de datos acerca de algunos temas. Para eso se requeriría una clara división de responsabilidades entre ambos sistemas.

Dado que el sistema de las Naciones Unidas carece de los recursos necesarios para una financiación conjunta de gran magnitud con el Banco Mundial, podría ser extremadamente útil la financiación en bloque de la asistencia técnica a fin de realzar la cooperación técnica entre ambos sistemas. La cooperación técnica debería centrarse en el fomento de la capacidad a escala de país y, cuando lo solicitaran los gobiernos, en la planificación y puesta en práctica de los componentes pertinentes de programas de ajuste estructural en que el sistema de las Naciones Unidas tenga una ventaja comparativa. Por ejemplo, los proyectos por países o las iniciativas programáticas de las instituciones de Bretton Woods que requieren un íntimo conocimiento de las condiciones locales reinantes en un determinado país podrían beneficiarse con los conocimientos del país, los conocimientos especializados, los mecanismos de ejecución y el acceso institucional que poseen los organismos del sistema de las Naciones Unidas.

Hay un considerable potencial para intensificar la colaboración entre ambos sistemas; si tal potencial se desarrollara correctamente, podría apoyar sus respectivos mandatos y posibilitar, en última instancia, la transferencia eficaz a los países en desarrollo y la utilización de la asistencia para el desarrollo. Ello, a su vez, podría facilitar que se llevaran a término los aspectos institucionales del documento titulado Un programa de desarrollo.

El Sr. LIAN (Observador de Noruega) dice que, dado que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo enfrenta un aumento de las exigencias y una disminución de los recursos, todos los copartícipes multilaterales en el desarrollo deben entablar con urgencia relaciones de cooperación, a fin de maximizar las acciones totales de desarrollo. Para que la cooperación entre el

sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y las instituciones de Bretton Woods sea eficaz, es menester que la relación sea complementaria y mutuamente beneficiosa; las actividades no deberían superponerse y deberían tenerse debidamente en cuenta los respectivos mandatos. La mayor cooperación no debería conducir a la imposición de nuevas condiciones que supeditaran las actividades operacionales de las Naciones Unidas a políticas del mismo tipo que las aplicadas a los préstamos.

La cuestión de la cooperación resulta complicada por la división poco clara del trabajo entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, por ejemplo, en materia de asistencia técnica. Es preciso aprovechar las ventajas comparativas de cada institución; el papel del Banco debe ser de apoyo a sus propias actividades de otorgar préstamos y proporcionar sus conocimientos técnicos especializados a los países en desarrollo, mientras que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo debería fortalecer la asistencia técnica prestada, a fin de apoyar mejor los planes nacionales de desarrollo.

Al mismo tiempo, es evidente que el diálogo relativo a las políticas y los proyectos entablado entre cada una de las instituciones y cada uno de los países en desarrollo se beneficiaría con las aportaciones de las demás instituciones.

Su delegación apoya firmemente la Iniciativa Especial para África del Sistema de las Naciones Unidas; no obstante, dicha iniciativa plantea importantes interrogantes con respecto a la disponibilidad de recursos y la medida en que la iniciativa ha echado raíces en los países africanos. También debería mejorarse la cooperación práctica en el seguimiento de conferencias mundiales y en el establecimiento de la paz después de los conflictos. Con demasiada frecuencia, se presta excesiva atención a la coordinación en el plano de las sedes y hay muy poca coordinación en el plano de los países, donde se realizan las tareas en la práctica. Noruega opina que hay un considerable margen para aumentar la eficiencia y la eficacia a escala de país.

Su delegación asigna gran importancia a la pronta realización del examen analítico previsto en la resolución 50/227 de la Asamblea General; debería considerarse la celebración de reuniones por separado, incluidas reuniones organizadas en torno a temas concretos, y de reuniones extraordinarias periódicas de alto nivel, en conjunción con las reuniones semestrales de las instituciones de Bretton Woods. Las instituciones de Bretton Woods deberían presentar sus informes al Consejo y a la Asamblea General, para facilitar el intercambio de ideas.

La Sra. FERRERO-WALDNER (Observadora de Austria) dice que en las importantes conferencias de las Naciones Unidas celebradas recientemente se ha fijado un conjunto de prioridades mundiales que podrían orientar al planeta al iniciarse una etapa de mundialización intensificada. La experiencia de cuatro decenios de cooperación para el desarrollo ha demostrado que es preciso que el ser humano sea el centro de todas las acciones de desarrollo; que el proceso de desarrollo debe ser impulsado por cada país y los receptores deben ser aliados responsables en la coordinación de toda la asistencia para el desarrollo; que la cooperación para el desarrollo debe respetar que el proceso de desarrollo sea asumido localmente como propio; que la cooperación para el desarrollo requiere un enfoque integral y continuo que aproveche las energías, los recursos y los compromisos de las instituciones y los individuos en todos los planos; y que la cooperación para el desarrollo debe apuntar a alcanzar las metas mutuamente convenidas en las recientes conferencias de las Naciones Unidas, con la activa participación de los países en desarrollo. Esas prioridades mundiales deben ser colocadas de inmediato en condiciones operacionales; y a ese respecto, su delegación acoge con agrado la nueva estructura establecida a fin de mejorar las comunicaciones y la coordinación entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods. Es preciso vincular las prioridades mundiales con la integración económica mundial.

La oradora exhorta al PNUD a proporcionar un marco de políticas de desarrollo a las actividades realizadas por los organismos especializados, aceptando al mismo tiempo el liderazgo de estos últimos en cuestiones como, por ejemplo, la lucha contra los estupefacientes y el desarrollo industrial. Si bien el PNUD tiene aspectos débiles en lo atinente al diseño y la ejecución de los programas y ha resultado afectado por el general traslado de los recursos y el apoyo hacia las instituciones de Bretton Woods, conserva sus ventajas comparativas en cuanto a la estructura sobre el terreno, los expertos nacionales y el sistema de coordinadores residentes.

La mejor cooperación técnica sobre el terreno, junto con la coordinación y cooperación intergubernamentales, deberían ir acompañadas de un diálogo sobre políticas operacionales entre todos los copartícipes. Si bien los países industrializados han logrado eficientes sistemas de reglamentación dentro de sus economías nacionales, en el plano internacional tales sistemas siguen siendo rudimentarios. Por consiguiente, es más importante aun enfrentar los problemas de la buena gestión económica mundial.

Dado que la asistencia oficial para el desarrollo está disminuyendo, en circunstancias en que van en aumento las necesidades, el sistema de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods tendrán que considerar nuevos mecanismos de financiación, como un impuesto sobre las transacciones monetarias, a fin de financiar sus prioridades mundiales. Austria propone que el Consejo proporcione un foro para el intercambio de ideas sobre enfoques innovadores de la financiación.

El Sr. POWELL (Programa Mundial de Alimentos (PMA)) dice que, en lo concerniente a las crisis humanitarias, el Banco Mundial en particular podría involucrarse más en facilitar la prestación de servicios en una etapa temprana de las operaciones de emergencia y podría contribuir a sentar las bases para reanudar las acciones de desarrollo, facilitando la transición desde la etapa de emergencia.

El Banco podría financiar las mejoras en la infraestructura física e institucional básica necesarias tanto para las acciones de socorro como para las de reconstrucción. Esas oportunas inversiones en operaciones de emergencia tienen potencial para ofrecer a la economía del país receptor utilidades mayores que las producidas por préstamos más convencionales otorgados en una etapa ulterior.

Una más temprana participación en las actividades de emergencia también podría posibilitar que el Banco minimizara el riesgo de una interrupción de la continuidad entre el momento en que se regresa a la normalidad y el inicio del programa de recuperación. Deben encontrarse maneras para que las acciones de desarrollo iniciadas en la etapa de emergencia continúen sin interrupción hasta llegar a las acciones en gran escala de rehabilitación y desarrollo, y también ampliar el conjunto de funciones naturalmente complementarias entre el Programa Mundial de Alimentos y el Banco Mundial, como la respuesta inmediata en materia de asistencia alimentaria y la capacidad de financiación del Banco para la reconstrucción a más largo plazo. La consiguiente familiaridad recíproca con la labor de una y otra institución contribuiría a una alianza más eficiente en las emergencias. Si bien cada institución posee su propio concepto de riesgo, cada una necesita también responder a los problemas de nueva generación con acciones innovadoras y flexibles.

El Sr. KHAWAJA (Pakistán) apoya las opiniones del Grupo de los 77 acerca de la colaboración entre el sistema de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods que figuran en el informe del Secretario General

y dice que es preciso determinar la base, el alcance y el nivel de esa colaboración, a fin de encontrar maneras de fortalecerla.

El enfoque del sistema de las Naciones Unidas, basado en las necesidades e impulsado por los países, difiere pronunciadamente del enfoque condicional de las instituciones de Bretton Woods. Es preciso conciliar ambos enfoques a fin de lograr una mayor coherencia en las actividades internacionales para el desarrollo, sin sacrificar las ventajas del enfoque de las Naciones Unidas. Además, si bien está aumentando la colaboración entre ambos sistemas en la esfera del desarrollo social, el medio ambiente y la eliminación de la pobreza, aún se necesita establecer cauces de coordinación de las políticas macroeconómicas que podrían realzar el proceso de adopción de decisiones por las Naciones Unidas. Debería entablarse colaboración a escala intergubernamental, de las secretarías y sobre el terreno; y a escala intergubernamental debería tratarse de adoptar enfoques y estrategias comunes para el desarrollo. Además, también debería entablarse un diálogo sostenido entre las secretarías de las instituciones de Bretton Woods y del sistema de las Naciones Unidas, acompañado de una mayor colaboración y conexión a escala de país. Los planes de desarrollo de ambos sistemas deberían engarzarse en las estrategias generales de desarrollo del respectivo gobierno, y estas últimas deberían tener precedencia.

El Sr. WILMOT (Ghana) dice que su delegación comparte plenamente las opiniones expresadas por el representante de Costa Rica en nombre del Grupo de los 77 y de China. El orador exhorta a que el enfoque ad hoc y selectivo de la colaboración entre ambos sistemas que se describe en la nota de la Secretaría (E/1996/72) sea reemplazado por "un apoyo más estructurado prestado a solicitud de los gobiernos, que se base en ventajas comparativas mutuas", (ibíd., párr. 46), especialmente en el plano de los programas y los proyectos en los países.

Entre las esferas concretas en que se necesita mayor coordinación figura la efectiva integración de los programas de las Naciones Unidas para el desarrollo, incluidos los de las instituciones de Bretton Woods, en los planes y estrategias nacionales; la participación efectiva y sistemática de las instituciones de Bretton Woods en el sistema de coordinadores residentes de las Naciones Unidas; el establecimiento gradual de mecanismos a escala de país para la integración coordinada de todos los recursos externos; y el enlace electrónico de todas las oficinas en los países de los organismos del sistema de las Naciones Unidas y de las instituciones de Bretton Woods. Las sugerencias concretas de los jefes

ejecutivos de los organismos del sistema de las Naciones Unidas, enumeradas en la nota de la Secretaría, también deberían ser llevadas a la práctica cuanto antes. El orador exhorta a que, por otra parte, no se introduzcan en los programas del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo las condiciones y las políticas restrictivas normalmente impuestas para el otorgamiento de préstamos.

El Sr. VILCHEZ ASHER (Nicaragua) dice que su delegación se identifica plenamente con la declaración del representante de Costa Rica en nombre del Grupo de los 77 y de China. Reitera la necesidad de fortalecer efectivamente la cooperación y coordinación del sistema de las Naciones Unidas con las instituciones de Bretton Woods, más allá de las ventajas comparativas de cada una y sin limitarse únicamente al aspecto meramente operacional. Es necesario celebrar consultas más sistemáticas entre ambos sistemas, sobre todo en los programas de carácter social. Los programas de ajuste estructural también deberían incluir metas de desarrollo social, como la erradicación de la pobreza, la promoción del pleno empleo y la más eficaz integración de las sociedades.

El orador exhorta a que el sistema de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods tengan un programa común de desarrollo y una estrategia común para ponerlo en marcha. Al respecto, destaca: la importancia de fortalecer el enfoque programático a nivel nacional, así como una mayor participación de las instituciones de Bretton Woods en el sistema de coordinadores residentes; la necesidad de una mayor participación de todas las instituciones en el diálogo sobre políticas en cada país; la importancia de la colaboración en situaciones de posguerra o de emergencia; la posibilidad de extender a otras esferas los resultados alcanzados en el Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales (CGIAR); la necesidad de intensificar el seguimiento de las recientes conferencias internacionales; la celebración con intervalos de cinco años de reuniones conjuntas del Consejo Económico y Social y el Comité de Desarrollo del Banco Mundial y el FMI; la necesidad de celebrar encuentros entre los más altos ejecutivos de los organismos y órganos del sistema de las Naciones Unidas, con anterioridad a las reuniones de dicho Comité con el Consejo; y la importancia de realizar proyectos conjuntos a escala de país.

El Sr. ANDO (Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)) dice que la relación entre el sistema de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods a escala de país se caracteriza por diferencias en la intensidad

de los contactos y de las actividades conjuntas, de un país a otro y de una región a otra, y exhorta a adoptar medidas para institucionalizar el proceso de consultas, colaboración y coordinación a esa escala. El proceso de coordinación también será facilitado si los organismos del sistema de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods preparan diagnósticos conjuntos de las necesidades de cada país y si se establece una más eficiente división del trabajo entre los copartícipes en el desarrollo.

Con el liderazgo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el FNUAP está participando en acciones para profundizar la cooperación entre ambos sistemas. También está ampliando sus relaciones de trabajo, en particular con el Banco Mundial, en el plano tanto de las sedes como de los países, y está colaborando estrechamente con el Banco para reducir la duplicación de esfuerzos y armonizar las estrategias de asistencia.

El Sr. RUNGE (Alemania) dice que su Gobierno comparte la opinión de que es preciso mejorar la cooperación, principalmente a escala de país, a condición de que exista un mayor compromiso institucional y de personal en el plano de las sedes. Su Gobierno acogerá con agrado la realización de reuniones conjuntas sobre temas concretos, la preparación de una lista conjunta de expertos, la mancomunidad de recursos para economizar gastos administrativos y la formulación de programas conjuntos. Sólo se logrará una mejor colaboración entre el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y las instituciones de Bretton Woods, como en el caso de la Iniciativa Especial para África del Sistema de las Naciones Unidas, si los países copartícipes se comprometen a fijar nuevas prioridades y reasignar recursos. La experiencia bilateral de Alemania ha mostrado que a menudo, la dificultad reside en la manera de aumentar la capacidad de absorción de los países en desarrollo.

El orador destaca que cada país tiene el derecho y la responsabilidad de influir y participar en la formulación de políticas y disposiciones institucionales, por conducto de los órganos rectores pertinentes, a fin de que las instituciones y los sistemas respondan mejor a los intereses del desarrollo.

La Sra. OGATA (Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)) acoge con agrado el creciente apoyo a un enfoque sectorial del desarrollo que abarque todo el sistema, según se propone en la Iniciativa Especial para África del Sistema de las Naciones Unidas, así como la atención prestada a los posibles efectos negativos de los programas de reforma estructural sobre la estabilidad social. Dado que con frecuencia, los

desplazamientos forzosos de poblaciones son consecuencia de fracasos en el desarrollo, el regreso a sus lugares de origen de refugiados y personas internamente desplazadas es de importancia vital para la reconciliación de las comunidades, la cual, a su vez, es imprescindible para la reconstrucción y el desarrollo. Al mismo tiempo, la reconstrucción, o su ausencia, afectan directamente las probabilidades de repatriación y el ritmo de ésta.

La experiencia ha demostrado que la transición, desde las actividades de socorro hacia las de rehabilitación, no es un proceso claramente delineado. En situaciones de conflicto, los organismos de asistencia humanitaria son con frecuencia las únicas entidades en condiciones operacionales de que se dispone para ofrecer protección y asistencia a las poblaciones locales y a los civiles que huyen. Tras la celebración de un acuerdo de paz, las operaciones de socorro de emergencia deben transformarse de inmediato en operaciones orientadas a encontrar soluciones. No obstante, los ciclos de planificación, programación y financiación que caracterizan a los programas de desarrollo y reconstrucción no están orientados hacia el tipo de progreso acelerado que necesitan los refugiados repatriados y las comunidades locales. A fin de salvar la discontinuidad entre las actividades de socorro y las de rehabilitación, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (OACNUR) ha formulado proyectos de efecto rápido, a fin de lograr beneficios visibles e inmediatos para los refugiados repatriados y las zonas que los reciben y para servir como impulsores significativos del desarrollo.

La OACNUR está fortaleciendo su cooperación con los organismos de desarrollo y las instituciones de Bretton Woods, a fin de colmar las lagunas que no están cubiertas por su mandato y su capacidad. La oradora destaca la necesidad de un nuevo enfoque de la rehabilitación posterior a los conflictos, en el que se vincule dinámicamente el socorro con el desarrollo, y dice que es preciso ajustar los instrumentos internacionales a las nuevas realidades de las sociedades desgarradas por la guerra. El objetivo debe ser salvar las lagunas pero evitar las superposiciones, teniendo en cuenta los diferentes conocimientos especializados que se necesitan para la respuesta de emergencia, la rehabilitación y el desarrollo. Deben fortalecerse las alianzas con las instituciones nacionales y también en el plano internacional. Debe aprovecharse el compromiso, la velocidad y la flexibilidad de los organismos no gubernamentales. Los fondos de fuentes humanitarias y de desarrollo deben encauzarse para su utilización por parte de organismos tanto humanitarios como

de desarrollo, en el proceso de rehabilitación. Finalmente, es preciso adoptar perspectivas regionales o subregionales, teniendo en cuenta los efectos de las crisis sobre países limítrofes y la contribución de éstos a restaurar la estabilidad social, política y económica.

El Sr. KIMBERG (Observador de Dinamarca) dice que al considerar la cooperación a escala de país entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, un motivo de especial preocupación es la división del trabajo. En los últimos años, el Banco Mundial se ha encargado de varias actividades de desarrollo que anteriormente eran realizadas por fondos y programas de las Naciones Unidas. Esto ocurrió debido, en parte, a que el Banco posee vastos recursos financieros y capacidad analítica y en parte, a que muchos organismos del sistema de las Naciones Unidas carecen de una fuerte administración y no han logrado acumular y mantener el necesario grupo interno de expertos técnicos. Un segundo motivo de preocupación en lo relativo a la cooperación a escala de país es la falta de coordinación entre el sistema de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods. En consecuencia, es frecuente que en los proyectos ocurran superposiciones y haya fragmentación en las actividades. Se desperdician cantidades considerables de tiempo y de recursos mientras las organizaciones compiten entre sí para obtener proyectos de gran visibilidad. A fin de subsanar esa situación, los organismos de las Naciones Unidas deben concentrar sus actividades en un número limitado de esferas bien definidas, en las que deben ir consolidando gradualmente su capacidad. A fin de evitar superposiciones y rivalidades entre organismos de las Naciones Unidas e instituciones de Bretton Woods, debe entablarse un diálogo interinstitucional.

Los países, tanto receptores como donantes, cuentan con las organizaciones internacionales para la provisión de asistencia de alta calidad con fines de desarrollo. Es preciso que haya cooperación en todo el sistema a fin de lograr el máximo efecto a escala de país. En futuras evaluaciones del Banco Mundial y de los organismos de las Naciones Unidas, su Gobierno hará mayor hincapié en que en la cooperación multinacional haya coparticipación a escala de país y considerará la posibilidad de estructurar sus contribuciones en función de la calidad de esa coparticipación.

La Sra. McNISH (Jamaica) acoge con beneplácito que las políticas macroeconómicas de las instituciones de Bretton Woods se centren más en el ser humano. Ahora se reconoce ampliamente que un buen crecimiento económico es el crecimiento que promueve el desarrollo humano en todos sus aspectos. Como

resultado de la liberalización del comercio, que ha dejado a muchos países en desarrollo expuestos a una feroz competición, y de la sostenida declinación de la asistencia oficial para el desarrollo, se cierne la incertidumbre sobre el futuro de muchos países en desarrollo.

A lo largo de los años, Jamaica se ha beneficiado a raíz tanto de la flexibilidad del sistema de las Naciones Unidas como de los estrictos requisitos impuestos por las instituciones de Bretton Woods. El Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo han participado en el programa de su Gobierno para la erradicación de la pobreza.

Con respecto a la cuestión de la colaboración a escala de país, la oradora destaca que el liderazgo nacional y la asunción por el país de los proyectos como propios deberían seguir siendo principios orientadores; y que la cooperación a escala de país debería seguir prestándose a petición del cliente o país receptor. Su Gobierno está de acuerdo con el papel de importancia crítica del sistema de coordinadores residentes como factor catalítico y facilitador de las actividades para el desarrollo y considera que proporciona una oportunidad para que las Naciones Unidas integren de manera coordinada la asistencia para el desarrollo, bajo la orientación política de los propios países. Con respecto a una mayor cooperación futura entre las instituciones de Bretton Woods y el sistema de las Naciones Unidas, su delegación está de acuerdo con la propuesta de celebrar reuniones conjuntas entre el Consejo y el Comité de Desarrollo del Banco Mundial y el FMI, así como reuniones conjuntas entre los jefes del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial, la Organización Internacional del Trabajo, los fondos y programas de las Naciones Unidas y otros organismos, antes de los períodos de sesiones del Comité de Desarrollo del FMI y el Banco.

La Sra. HAGEN (Organización Internacional del Trabajo (OIT)) dice que es responsabilidad del Consejo Económico y Social promover el desarrollo y las políticas comerciales que posibiliten que todos los países disfruten de los beneficios del crecimiento económico esperado de la mundialización y velar por que dicha mundialización vaya acompañada por el desarrollo social y la creación de empleos. El empleo es el tema en común entre la Organización Internacional del Trabajo, los organismos del sistema de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods. En todos los países, el desempleo, el subempleo y el empleo precario han alcanzado proporciones tales que amenazan la estabilidad política y económica. Si bien las acciones principales deberían realizarse en el plano nacional, también es imprescindible la cooperación

internacional a fin de apoyar y vigilar las acciones nacionales en materia de empleo.

A fin de lograr un crecimiento económico que genere empleo, es preciso adoptar políticas económicas racionales, acompañadas de políticas sociales que mejoren el funcionamiento de los mercados laborales y los conocimientos especializados de los trabajadores y proporcionen una protección social suficiente. Se necesita un sistema de relaciones industriales que posibilite la resolución equitativa de los conflictos sociales, junto con pleno respeto de los derechos de los trabajadores. La Organización Internacional del Trabajo y las instituciones de Bretton Woods han sido aliadas en la promoción del adelanto social aunado al desarrollo económico. Si bien esta colaboración en muchos casos ha sido eficaz, a veces se ha caracterizado por tensiones dimanadas de diferentes ideas sobre los problemas sociales, de conformidad con los diferentes mandatos y objetivos de esas instituciones.

El Comité Administrativo de Coordinación (CAC) ha reconocido el papel rector de la OIT en materia de empleo y medios de vida sostenibles, y en el correspondiente Equipo de Tareas del CAC. La OIT ha disfrutado de una eficaz colaboración con muchos organismos. Recientemente, el Presidente del Banco Mundial ha visitado la OIT e intercambiado ideas sobre la manera de realzar la colaboración entre ambas organizaciones en materia de cooperación técnica, promoción del empleo y desarrollo de empresas.

La OIT apoya las iniciativas encaminadas a intensificar el diálogo y la colaboración, incluidas las sugerencias concretas que figuran en el párrafo 12 de la nota de la Secretaría (E/1996/72). La oradora señala que las pasadas gestiones de la OIT para que se la reconociera oficialmente como organismo observador en los períodos de sesiones del Comité de Desarrollo del Banco Mundial y el FMI, no han tenido éxito. Cabe esperar que las deliberaciones en curso conduzcan a un diálogo sobre bases más regulares.

El Sr. LOZANO (Observador de México) dice que su delegación está en desacuerdo con los países que piensan que los debates sobre desarrollo y cooperación internacional celebrados en las Naciones Unidas, en particular en el Consejo Económico y Social, deberían limitarse a las actividades de asistencia técnica. La historia ha demostrado que las Naciones Unidas poseen capacidad y competencia para pronunciarse sobre criterios y políticas sustantivos en la esfera económica. Su delegación está de acuerdo en que es preciso ampliar y

profundizar la cooperación entre el sistema de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, en particular sobre el terreno.

De conformidad con la resolución 50/120 de la Asamblea General, el informe que se considera (E/1996/72) también debería haber incluido información sobre esferas de cooperación, y no solamente en lo relativo a planes y programas. Si bien es verdad que la coordinación entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods ha mejorado, aún hay margen para ampliar dicha coordinación. La tarea no será sencilla, habida cuenta de la resistencia de algunos países industrializados en cuanto a que las Naciones Unidas aborden cuestiones relacionadas con la labor del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Las nuevas realidades de la situación internacional aconsejan una mayor complementariedad y coherencia en la acción y la orientación de todos los foros internacionales. Se necesita una respuesta integrada para los retos antiguos y nuevos. Los jefes ejecutivos de las instituciones financieras internacionales deberían presentar a la Asamblea General un informe sobre las principales conclusiones y recomendaciones dimanadas de las actividades de esas instituciones. La celebración de un debate sobre ese informe, o bien en el plenario de la Asamblea General o bien en la Segunda Comisión, enriquecería sustancialmente las actuaciones de la Asamblea General. En forma similar, el Presidente de la Asamblea General o el Presidente de la Segunda Comisión podrían presentar un informe de la Asamblea a las instituciones financieras, en que se explicara el contenido y el alcance de las resoluciones adoptadas en lo concerniente a las esferas de actividad de éstas.

Su delegación señala con interés algunas de las propuestas de los jefes ejecutivos en relación con el fortalecimiento de la cooperación con las instituciones de Bretton Woods. Esas propuestas, junto con las disposiciones de las resoluciones 50/91 y 50/227 de la Asamblea General, son ejemplo de que es posible mejorar la cooperación entre el sistema de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods más allá de las actividades sobre el terreno.

El Sr. ABDELLATIF (Egipto) dice que la nota de la Secretaría (E/1996/72) plantea claramente importantes consideraciones con respecto a los medios de mejorar la colaboración entre el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y las instituciones de Bretton Woods. El orador destaca la importancia de aplicar la resolución 50/227 de la Asamblea General y de que las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods realicen el examen

analítico recomendado en ella, con miras a determinar esferas en que podrían mejorar la comunicación, la cooperación y la coordinación.

Los factores fundamentales que han conducido a que se amplíen las esferas de cooperación entre esas entidades son la mejor comprensión de las directrices generales que deberían animar las estrategias de desarrollo, y una convergencia casi total de opiniones acerca de la manera en que deberían aplicarse esas estrategias. Asimismo, es imprescindible lograr una clara comprensión del orden de prioridades. La mayor cooperación entre las instituciones de Bretton Woods y el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo no debería basarse exclusivamente en las ventajas comparativas de las respectivas organizaciones ni debería menguar el papel de las Naciones Unidas. Su delegación está plenamente de acuerdo con la Secretaría en que esa cooperación debe mantenerse y abarcar todas las etapas, desde la formulación de políticas hasta la vigilancia y evaluación del proyecto (E/1996/72, párr. 46).

El Sr. SYCHOU (Belarús) acoge con agrado el apoyo prestado por las instituciones financieras multilaterales al desarrollo económico sostenible de los países en desarrollo y las economías en transición. La mundialización del desarrollo ha conducido apropiadamente a una mayor cooperación entre las instituciones de Bretton Woods, el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y varios órganos ad hoc, en el contexto de las actividades complementarias de importantes conferencias mundiales recientes y en la esfera de la cooperación técnica. El orador destaca la necesidad de lograr mayor coordinación y complementariedad entre las Naciones Unidas y las instituciones financieras multilaterales, en particular en lo concerniente a la ejecución de los respectivos programas y proyectos. Ello realzaría más la eficiencia de las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo, dado que las decisiones adoptadas por instituciones financieras multilaterales ejercen una considerable influencia sobre las políticas económicas y monetarias de los Estados Miembros.

Su delegación está de acuerdo con la Secretaría en que esa cooperación debería ser continua y abarcar todas las etapas, desde la formulación de políticas hasta la vigilancia y evaluación de proyectos (E/1996/72, párr. 46). Una red más amplia de representantes experimentados de las Naciones Unidas sobre el terreno podría proporcionar una valiosa asistencia a las instituciones financieras internacionales en la planificación y realización de sus programas. Esta cooperación no debería redundar en un aumento de las restricciones

impuestas a los préstamos. En conclusión, el orador afirma que deberían celebrarse en forma regular reuniones de alto nivel como la actualmente en curso, a fin de realzar aún más la cooperación entre las organizaciones que se ocupan del desarrollo.

El Sr. MOODY (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)), habla en su condición de Presidente del Grupo Consultivo Mixto de Políticas (GCMP), integrado por representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el FIDA. El GCMP ha adoptado medidas importantes para responder a los problemas operacionales que se consideran en las resoluciones 47/199 y 50/120 de la Asamblea General. El año pasado, las organizaciones miembros del GCMP han logrado notables adelantos en cuanto a armonizar sus políticas y sus actividades operacionales, tanto entre las sedes como sobre el terreno. Se está trabajando en un enfoque compartido sobre políticas de utilización de datos clave para la preparación de un diagnóstico común del GCMP sobre cada país y las cinco organizaciones miembros están tratando de armonizar sus ciclos de programación. A marzo de 1996 se ha logrado una cabal armonización en 27 países y se espera que hacia 1999, se habrá logrado en 115 países.

Actualmente, hay 52 países donde dos o más organizaciones miembros del GCMP ocupan locales en común y donde también hay contactos con algunos otros organismos de las Naciones Unidas. Aun cuando el establecimiento de servicios en común ha progresado más lentamente, el año próximo se llevarán a la práctica varias iniciativas al respecto, entre ellas la aplicación de directrices sobre normas comunes en materia de tecnología de computadoras e información, gestión conjunta de los excedentes del PNUD y el FNUAP en Eritrea y gestión común de los servicios de todas las organizaciones miembros del GCMP en Sudáfrica. También se está adelantando en cuanto a armonizar las acciones con respecto al personal y la capacitación.

El orador describe la labor del GCMP para lograr que las cuestiones de género y los indicadores al respecto se incorporen correctamente en la planificación nacional. Entre otros logros del GCMP durante el año pasado figuran: el establecimiento de un grupo de trabajo encargado de la armonización de indicadores comunes para la vigilancia y evaluación de programas; el acuerdo sobre un enfoque común de las remuneraciones del personal local; el adelanto con

respecto a las notas sobre las estrategias de los países y el avance de la labor para definir un sistema común de medición con fines de rendición de cuentas en lo relativo a la asistencia para el desarrollo.

Cada año, el GCMP escoge un enfoque temático para su labor, de modo de posibilitar una más estrecha colaboración entre sus organizaciones miembros. En 1995, con arreglo al tema de la nutrición y la seguridad alimentaria, el FIDA y el UNICEF intensificaron el diálogo sobre las maneras de cofinanciar operaciones sobre el terreno, a fin de complementar sus respectivas actividades en lo concerniente a la seguridad alimentaria de los hogares y la nutrición de las personas muy pobres. El FIDA y el UNICEF también han preparado una posición y declaración conjunta que ha de presentarse al Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación durante la Cumbre Mundial sobre Alimentación. Se ha de iniciar dentro de poco un examen independiente del papel del GCMP dentro del cambiante ámbito de las Naciones Unidas, con el propósito de proporcionar un diagnóstico objetivo del valor, los posibles efectos y las limitaciones de la estrecha colaboración entre las organizaciones miembros, según lo requerido en varias resoluciones de la Asamblea General. Se espera que el estudio responda a la importante pregunta de qué tipo de cooperación y coordinación puede servir como modelo de trabajo para otros organismos de las Naciones Unidas.

El Sr. del MAR (Filipinas) dice que, si bien se han logrado notables adelantos en las economías de algunos países en desarrollo, siguen aumentando las necesidades de éstos y las de los países menos adelantados. Al mismo tiempo, ha disminuido la cuantía general de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) proporcionada a los países en desarrollo. Si bien su delegación apoya el fortalecimiento de la colaboración entre el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo y las instituciones de Bretton Woods, destaca que esa colaboración no debería utilizarse para justificar la disminución de los recursos de AOD y de la financiación de los fondos y programas de las Naciones Unidas. Es necesario llegar oficialmente a un entendimiento acerca de la naturaleza y la magnitud de esa colaboración y de las esferas que abarca. Al respecto, el orador se pregunta si las instituciones de Bretton Woods están dispuestas a responder a las respectivas necesidades y preocupaciones de los países en desarrollo y si una cooperación más intensa pasará a ser la política oficial de las instituciones de Bretton Woods.

Finalmente, su delegación acoge con beneplácito las modificaciones efectuadas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en sus programas de ajuste, encaminadas a mitigar los efectos negativos de esos programas y posibilitar una mayor estabilidad social. Su delegación abraza la esperanza de que esa tendencia continúe y sirva como sólida base para una cooperación viable y más intensa entre el sistema de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods.

El Sr. ALOM (Bangladesh) expresa el sincero agradecimiento de su delegación al Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el PNUD por su manera de abordar la tarea de la colaboración y afirma que se ha logrado un buen adelanto inicial hacia la aplicación de la resolución 50/120 de la Asamblea General. Las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas revisten importancia vital para promover la causa del desarrollo en todo el mundo y son una expresión tangible de la solidaridad internacional. Su delegación reafirma la validez de los principios y objetivos consagrados en el consenso de 1970, que figura en la resolución 2688 (XXV) de la Asamblea General y en otras resoluciones pertinentes de la Asamblea General, en particular, su resolución 32/197.

Es menester formular una nueva estrategia internacional de desarrollo y con esos fines, debería reforzarse el papel de las organizaciones internacionales, en particular las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, para posibilitar que sirvan como agentes catalizadores para consolidar las alianzas mundiales. La estrategia también debería tener el propósito de mitigar la pobreza mediante, entre otros medios, un desarrollo sustancial de los recursos humanos. Las Naciones Unidas tienen un papel de importancia crucial en cuanto a la definición de las políticas para esa estrategia y la promoción de los medios de aplicarla de manera centrada, compacta, eficiente y sostenida.

Su delegación ha afirmado sostenidamente que debe promoverse el desarrollo mediante un enfoque integral de participación, apoyado por los recursos y la voluntad política de países donantes y receptores y aplicando enfoques de las necesidades locales específicos para cada país. Es imprescindible mejorar la coordinación y la cooperación entre las instituciones de Bretton Woods y las Naciones Unidas. Además, el orador destaca el valor de un auténtico diálogo entre el Consejo Económico y Social y las instituciones de Bretton Woods.

Es importante formular nuevos modelos de desarrollo, centrados en el ser humano, que realcen la dignidad humana y la vida humana. Los gobiernos locales,

las entidades de la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales y las empresas privadas deberían desempeñar conjuntamente un papel de liderazgo en el desarrollo. Los países donantes deberían establecer un plazo concreto para alcanzar en los próximos años la meta del 0,7% para la AOD. Hay un renovado sentido de urgencia acerca de la necesidad de saldar las deudas externas de los países más pobres. Debe iniciarse la aplicación de medidas para reducir el proteccionismo comercial, la fabricación de armamentos y las exportaciones de éstos a lugares de conflicto potencial y deben imponerse restricciones transparentes a las corrientes de recursos resultantes de la corrupción hacia bancos extranjeros. Además, su delegación se pronuncia a favor de fortalecer la cooperación regional, las comisiones económicas regionales y los bancos regionales de desarrollo.

El Sr. KA (Senegal) destaca cuán importante es fortalecer la coordinación y la cooperación entre las organizaciones que realizan actividades operacionales para el desarrollo, en momentos en que están disminuyendo los recursos y va en aumento la necesidad de asistencia. También se necesita un enfoque integrado en cuanto al seguimiento de las recientes importantes conferencias mundiales.

Su delegación acoge con agrado el establecimiento de equipos multidisciplinarios que se encargarán de vigilar los compromisos internacionales en materia de medio ambiente, desarrollo social, empleo y adelanto de la mujer. El liderazgo del Banco Mundial en el equipo que se ocupa de cuestiones del medio ambiente y su compromiso con respecto a la Iniciativa Especial para África del Sistema de las Naciones Unidas demuestran claramente el valor de la colaboración interinstitucional.

Su delegación encomia los incesantes esfuerzos del Administrador del PNUD en apoyo de la labor de los coordinadores residentes. Es preciso seguir fortaleciendo el papel de los representantes residentes como coordinadores de las actividades operacionales para el desarrollo y debe establecerse una más estrecha cooperación entre los representantes residentes, las instituciones de Bretton Woods y las autoridades gubernamentales en la elaboración de las notas sobre las estrategias de los países y en la armonización de los proyectos y los procedimientos para la realización de éstos, adhiriéndose estrictamente a los objetivos y prioridades de cada país.

El Consejo Económico y Social tiene un papel de importancia crucial que desempeñar en la definición de objetivos y principios coherentes para orientar

las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas. Su delegación acoge con agrado el consenso logrado en la resolución 50/227 de la Asamblea General sobre la reestructuración y la revitalización de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas. Esta resolución representa un notable adelanto en el fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods.

Su delegación advierte con preocupación la continua disminución de la AOD y sigue convencida de que las conferencias sobre promesas de contribuciones proporcionan el mejor marco para que los Estados renueven sus compromisos en pro de las actividades operacionales para el desarrollo.

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE

El PRESIDENTE, resumiendo el diálogo de alto nivel sobre políticas, dice que el debate se ha centrado en las tendencias de la economía mundial, la cuestión de la mundialización, los asuntos financieros y comerciales, la deuda y la cooperación y coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas.

El crecimiento económico mundial es alentador, aun cuando los resultados económicos logrados en muchos países sigan siendo inferiores a su potencial. Los países en desarrollo, en su conjunto, están efectuando una importante contribución al crecimiento de la economía mundial. Se espera que el crecimiento de esos países, que en muchos casos parece ser independiente de los estímulos provenientes de las economías desarrolladas, siga a un ritmo superior al de los países industrializados. No obstante, el crecimiento sigue siendo desigual, pues hay un pequeño número de países en desarrollo que crecen rápidamente, un número mayor cuyos resultados van mejorando y los países menos adelantados y países africanos, que van a la zaga. Muchos países con economías en transición están avanzando hacia mayores tasas de crecimiento.

Los países en desarrollo han hecho esfuerzos sustanciales, en muchos casos en forma unilateral, con respecto a la liberalización del comercio. Es preciso intensificar aún más esas acciones en todos los países. También serán importantes las acciones de desarrollo a escala regional. La intensificación de la cooperación regional no debería procurarse a título de alternativa distinta de la liberalización mundial, sino que debería ser complementaria de un sistema de comercio multilateral y abierto, de conformidad con las normas de la Organización Mundial del Comercio. Al mismo tiempo, es preciso destacar la importancia de un ámbito económico externo determinado primordialmente por las

políticas económicas y comerciales de los países desarrollados y la importancia de la cooperación económica internacional para el continuo progreso económico y social de todos los países. Se ha sugerido que los principales países industrializados coordinen sus políticas de expansión económica de modo de aumentar la demanda y combatir el desempleo. Para poder superar los agudos problemas del creciente número de países menos adelantados es menester una decisiva acción y asistencia por parte de la comunidad internacional.

Es preciso abordar urgentemente el problema de la declinación de la asistencia oficial para el desarrollo, que a menudo se justifica con débiles razones relativas a las limitaciones del fisco. Se necesitan recursos financieros suficientes para posibilitar que las instituciones financieras internacionales den cumplimiento a su mandato; al respecto, se han señalado recientes tendencias y acontecimientos desconcertantes. Para luchar contra la pobreza, es de importancia crucial que se aligere la deuda de los países menos adelantados. Se han expresado esperanzas de encontrar una solución a medida que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional continúen esforzándose por llevar hasta un nivel aceptable la deuda externa, incluida la deuda multilateral de países pobres sumamente endeudados.

El debate ha puesto de manifiesto un creciente consenso internacional sobre los principales componentes de políticas económicas racionales. El problema con respecto a los programas de ajuste estructural es la manera de asegurar que arrojen buenos resultados. Si bien recientes adelantos en cuanto al crecimiento de países de África han puesto de manifiesto que los programas de ajuste estructural bien diseñados podrían restaurar el crecimiento, esto no significa que no se necesite nada más. En particular, la experiencia ha demostrado claramente que deben adoptarse medidas para ampliar la inversión social y mitigar la pobreza.

La mundialización, en particular la integración financiera mundial, proporciona oportunidades, al mismo tiempo que plantea retos. Ya es hora de considerar el programa posterior a la mundialización, con pleno conocimiento de los riesgos y los beneficios que entraña. Contar con reglas del juego adecuadas, equitativas y eficaces constituye una condición previa indispensable para la estabilidad y el crecimiento mundial equilibrado. Se está tratando de establecer un sistema de cooperación financiera capaz de prevenir el surgimiento de graves crisis financieras y posibilitar así que los países en desarrollo aprovechen el aumento de las corrientes de capitales privados. Es menester

estudiar las posibilidades de lograr mayores adelantos y mejoras al respecto. Hasta el momento, los debates sobre la mundialización se han referido principalmente al intercambio de bienes y servicios y han tendido a dejar de lado la tecnología, la mano de obra y las corrientes migratorias. Se ha sugerido que las cuestiones relativas a la mano de obra se incorporen en el programa de liberalización.

Se han logrado adelantos en la cooperación entre las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods en varias importantes esferas económicas, sociales y medioambientales. La Iniciativa Especial para África del Sistema de las Naciones Unidas y los equipos de tareas interinstitucionales del Comité Administrativo de Coordinación (CAC) encargados del seguimiento de las conferencias proporcionan útiles medios para mejorar la cooperación entre las instituciones de Bretton Woods y el resto del sistema de las Naciones Unidas. Se ha considerado la reforma en curso de las instituciones financieras multilaterales y de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Se estima que el mandato conferido a la UNCTAD en Johannesburgo es alentador. En este contexto, también podría desarrollarse más la cooperación entre las instituciones de Bretton Woods y el sistema de las Naciones Unidas.

Muchos oradores han señalado que el diálogo de políticas de alto nivel entre el Consejo y los jefes de instituciones multilaterales financieras y comerciales ha sido muy útil para facilitar un intercambio de ideas sobre cuestiones económicas internacionales, incluidas las surgidas del proceso de mundialización y liberalización. Algunos participantes han sugerido que sería provechoso que el diálogo se centrara más en determinados temas escogidos. Se ha señalado a la atención la necesidad de velar por que, al igual que en años anteriores, siga celebrándose un diálogo de políticas de un día de duración a nivel de jefes ejecutivos. Se ha alentado al Presidente del Consejo para que siga planteando esa cuestión ante los órganos competentes.

Con respecto a la serie de sesiones de alto nivel sobre cooperación internacional contra la producción, venta, demanda, tráfico y distribución ilícitos de estupefacientes y sustancias sicotrópicas y actividades conexas, el orador señala que ahora se reconoce plenamente que el problema de las toxicomanías y el tráfico ilícito asume proporciones mundiales. En consecuencia, está desapareciendo la distinción tradicional entre países consumidores, países productores y países de tránsito. La lucha contra las

toxicomanías y el tráfico de drogas reviste prioridad internacional y constituye una responsabilidad compartida. Por consiguiente, para tener éxito es imprescindible una firme voluntad política por parte de la comunidad internacional, además de la cooperación internacional. Los países en desarrollo necesitan asistencia para enfrentar el problema de los estupefacientes. Al respecto, se ha mencionado la importancia de contar con programas de desarrollo alternativos que deberían abarcar medidas en diversas esferas y la participación y el compromiso de las personas afectadas. El tráfico ilícito de drogas y las toxicomanías tienen profundas repercusiones sociales, incluidos sus efectos sobre los jóvenes, la pandemia de VIH/SIDA y otros efectos en lo concerniente a la corrupción. Varios oradores han destacado la relación entre drogas, delitos, delincuencia organizada y tráfico de armas. Los costos económicos y los efectos de ese flagelo son devastadores.

Los tres principales tratados internacionales sobre la lucha contra los estupefacientes, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, que vela por la aplicación de esos tratados, el Programa de Acción Mundial, el Plan de Acción para todo el sistema de las Naciones Unidas y el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas proporcionan un sólido marco a la acción gubernamental y la cooperación internacional en la lucha contra el uso indebido de drogas y el tráfico de estupefacientes. Lo importante ahora es lograr la adhesión universal a los tratados de lucha contra las drogas y la aplicación de sus disposiciones por todos los países, a escala nacional e internacional. En particular, es menester aplicar con urgencia la Convención de 1988 y las medidas que en ella figuran en cuanto a la cooperación internacional. Es preciso que las estrategias nacionales e internacionales de lucha contra los estupefacientes sean dinámicas, de modo de responder a la cambiante situación al respecto. Se han destacado nuevas tendencias en el uso indebido de drogas y el tráfico de estupefacientes y, al parecer, un motivo de gran preocupación en muchos países es el creciente uso indebido de drogas con propiedades estimulantes, particularmente entre los jóvenes. Hay acuerdo sobre la importancia de una estrategia integrada, polifacética, multisectorial, integral y equilibrada que abarque la reducción de la oferta y de la demanda. Es preciso prestar mayor atención a la reducción de la demanda. Se han aprobado las acciones de la Comisión de Estupefacientes para preparar una declaración sobre la reducción de la demanda y se ha destacado que al abordar los aspectos

sociales del problema de los estupefacientes debe asignarse la máxima prioridad a prevenir el uso indebido por parte de los jóvenes.

La lucha contra el blanqueo de capitales es parte integrante de la lucha contra los estupefacientes. Todos los países deberían adoptar medidas eficaces para contrarrestar el blanqueo de capitales y aplicar las disposiciones de la Convención de 1988. Se ha propuesto un nuevo instrumento internacional en ese tema. Es necesario lograr adelantos, no sólo en lo concerniente al control de los precursores, sino también con respecto a la aplicación de las disposiciones pertinentes de la Convención de 1988. Es de importancia crucial para resolver el problema de los estupefacientes que se cuente con políticas relativas a los factores económicos y sociales del uso indebido de drogas. También se ha destacado la importancia de las medidas de lucha contra la delincuencia organizada y la corrupción y de la cooperación internacional al respecto. La sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales y las entidades del sector privado, tienen un importante papel en la lucha contra los estupefacientes. Deberían establecerse alianzas entre los organismos de desarrollo y las organizaciones de lucha contra los estupefacientes, a escala nacional e internacional. Al respecto, la lucha contra los estupefacientes requiere acciones que las Naciones Unidas están en condiciones ideales de realizar.

Se necesita un mecanismo internacional que proporcione información más fidedigna y coherente sobre los estupefacientes, vigile las actividades en esa esfera y vele por el intercambio de información.

Ha merecido un firme apoyo la propuesta de la Comisión de Estupefacientes en el sentido de que se celebre en 1998 un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para posibilitar que los gobiernos reafirmen sus compromisos en pro de la lucha contra los estupefacientes a escala nacional e internacional. En ese período extraordinario de sesiones deberían acordarse medidas para fortalecer las acciones internacionales de lucha contra los estupefacientes. Se han efectuado propuestas concretas sobre cuestiones que deberían recibir atención especial, como el blanqueo de capitales, el control de precursores y el uso indebido de estimulantes. La actual serie de sesiones de alto nivel ha contribuido a los preparativos de ese período extraordinario de sesiones y el Consejo podría proseguir sus acciones con esos fines.

Se ha hecho hincapié en las tendencias y estrategias a escala regional y subregional y se ha prestado un considerable apoyo al Programa de las

Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas, a los diversos aspectos de su estrategia y a su papel. Hay una preocupación general acerca de la necesidad de que los recursos de que dispone el Programa guarden proporción con sus funciones y su mandato ampliado. Muchos otros países deberían asumir mayor responsabilidad en la financiación de los elementos imprescindibles del mandato del Programa. Muchas delegaciones se han referido a esa cuestión y han planteado propuestas concretas.

También se han mencionado las acciones en todo el sistema de las Naciones Unidas y la cooperación dentro de éste. La lucha contra los estupefacientes debe ser una acción integrada de los diversos organismos, unidos en una alianza. El Plan de Acción para todo el sistema de las Naciones Unidas sobre fiscalización del uso indebido de drogas es un valioso instrumento, que es preciso fortalecer, de conformidad con las recomendaciones del CAC. Varios organismos se han referido a los aspectos de demanda o de oferta del problema de los estupefacientes, en función de sus mandatos e intereses. Se ha mencionado el papel de las instituciones financieras internacionales.

Con respecto a la legalización del uso de drogas ilícitas, se ha expresado una firme oposición.

Se levanta la sesión a las 18.30 horas.